

20-21

GRADO EN ECONOMÍA
SEGUNDO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



ECONOMÍA DE LA EMPRESA: INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN

CÓDIGO 65012072

UNED

20-21

**ECONOMÍA DE LA EMPRESA: INVERSIÓN Y
FINANCIACIÓN**

CÓDIGO 65012072

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	ECONOMÍA DE LA EMPRESA: INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN
Código	65012072
Curso académico	2020/2021
Departamento	ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y CONTABILIDAD
Título en que se imparte	GRADO EN ECONOMÍA
Curso	SEGUNDO CURSO
Periodo	SEMESTRE 1
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura “Economía de la Empresa: Inversión y Financiación” se imparte en el primer cuatrimestre del segundo curso del Grado en Economía de la UNED y tiene una carga lectiva de 6 créditos ECTS.

El objetivo general de la asignatura es estudiar *la esencia de la función inversora de empresa, bien se materialice en activos físicos o financieros así como de la función financiera, sus principales mercados y sus efectos sobre el valor de mercado de la empresa.*

La supervivencia de una empresa depende de su acertada planificación en cuanto a su política de inversiones, financiaciones y la continuidad de éstas en el tiempo. La decisión de acometer un proyecto de inversión implica contar con los recursos suficientes para hacerlo y, a su vez, la obtención de estos recursos dependerá de la cantidad y de la calidad de los proyectos. Por tanto, la función financiera engloba la utilización de un conjunto de factores para realizar la actividad económica así como la obtención de recursos financieros aplicados a esos factores, actividades que en mercados no completamente perfectos afectarán al valor de la empresa.

La toma de decisiones financieras resulta compleja no sólo por el amplio abanico de ofertas existentes, sino también por las particularidades propias de cada empresa, que se verá influida tanto por la composición de su estructura financiera como por el sector en que esté inmersa, así como por las medidas financieras y tributarias del país y los mercados financieros en los que pueda operar. También resultan complejas las decisiones de inversión, ya que los avances tecnológicos obligan a las empresas a una continua renovación de sus bienes de equipo y a una constante adaptación de su actividad a las demandas sociales y de mercado, para evitar los problemas derivados de la obsolescencia. En esta asignatura se ofrecen los fundamentos de Inversión y Financiación que acompañan a las decisiones financieras en la empresa. Paralelamente, el objetivo que se persigue es que el estudiante se familiarice con el lenguaje y la terminología propia de esta disciplina, y que aprenda los principios básicos que relacionan las decisiones de inversión y financiación en la empresa. Al finalizar su estudio, el estudiante habrá adquirido los *conocimientos conceptuales básicos* y las *herramientas de análisis* indispensables para poder hacer frente a las principales *decisiones financieras y su aplicación a la realidad empres.*

La asignatura se sitúa en el 2º curso, primer cuatrimestre, del Grado de Economía, en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresas. Tiene una asignación de seis créditos ECTS.

Se relaciona con otras materias, en especial, con las de ámbito macroeconómico; con la introducción a la economía de la empresa, en que se describen los aspectos genéricos del funcionamiento de la firma; con las de tipo contable, que permiten conocer los procedimientos de valoración de los activos empreses, así como con las de matemáticas y estadística, tanto general como aplicada a la valoración de activos financieros.

La asignatura tiene una importancia esencial en la formación del economista, toda vez que una buena parte de los graduados tiene encaje profesional o bien en actividades productivas, como comerciales o financieras, para cuyo desempeño, son imprescindibles los conocimientos que se han articulado en el programa de la asignatura.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Es muy recomendable que el estudiante, antes de iniciar el estudio de la asignatura, haya superado unos conocimientos previos en áreas tales como:

- **Conocimientos específicos básicos**

En especial, los relativos a los fundamentos micro y macroeconómicos de las finanzas; los relativos al concepto y significado del dinero; la estructura y funcionamiento general de las instituciones económicas internacionales y, de manera particular, los aspectos básicos de la economía de la empresa: materias primas, producción, stocks, comercialización y organización.

- **Conocimientos específicos suplementarios**

En especial, los relativos al análisis matemático básico, de cálculo infinitesimal, estadística descriptiva e introducción a las materias contables, tales como las cuestiones básicas de los Planes Generales de Contabilidad.

- **Competencias específicas**

De manera singular, la capacidad de aplicar los conceptos básicos a la práctica habitual en el seno de la empresa; la habilidad en la búsqueda de información y el adecuado tratamiento de ella; el diseño y gestión de productos y servicios financieros y la capacidad para divulgar cuestiones económicas más complejas.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JULIO GONZALEZ ARIAS (Coordinador de asignatura)
jglez@cee.uned.es
91398-8116
FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y CONTABILIDAD

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono

JOSE MANUEL GONZALEZ FIDALGO
jmgonzalez@cee.uned.es
91398-6380

Facultad
Departamento

FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y CONTABILIDAD

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Los estudiantes podrán ser atendidos por:

- Los **profesores del equipo docente**, que son los responsables de la asignatura y los encargados de proponer y desarrollar el programa, atender el curso virtual, elaborar las pruebas presenciales (examen) y las PEC, así como realizar el proceso de evaluación del aprendizaje.
- El **profesor-tutor** asignado en su Centro Asociado, que impartirá las tutorías presenciales, y a quien podrán dirigirse si necesitan realizar consultas u orientación sobre la asignatura. Adicionalmente, se irán colgando tutorías semanales impartidas por diferentes tutores, desarrolladas mediante tecnología AVIP, que estarán disponibles a modo de repositorio para que el alumno pueda visualizarlas en cualquier momento.

La comunicación con el equipo docente se puede realizar de manera telefónica todos los jueves lectivos en horario de mañana, y de manera continuada a lo largo de toda la semana a través del correo electrónico.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- **Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- **Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 65012072

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

El estudiante deberá adquirir y/o consolidar las siguientes **competencias generales**:

- Gestión del trabajo autónoma y autorregulada (CG01).
- Gestión de los procesos de comunicación e información (CG02).

De igual forma, se establecen unas competencias **específicas necesarias** para la formación del estudiante:

- Comprender e interpretar conocimientos sobre aspectos principales de la terminología económica, de la naturaleza de la economía y el entorno económico inmediato, nacional e internacional (CE01).
- Comprender e interpretar las principales técnicas instrumentales aplicadas al ámbito económico (CE04).

- Contribuir a la buena gestión de la asignación de recursos tanto en el ámbito privado como en el público (CE05).
- Identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en los ámbitos privado como el público (CE06).
- Aportar racionalidad y eficacia al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica (CE07).
- Habilidad en la búsqueda de información, en relación con fuentes primarias y secundarias, identificando las fuentes de información económica relevante y su contenido (CE10).

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Tras la superación de la asignatura, el estudiante debería poder demostrar un conjunto de **capacidades generales**:

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Habilidad para la búsqueda y análisis de información financiera emanada de diversas fuentes.
- Capacidad para analizar fuentes alternativas de financiación, con la determinación de los vínculos que mantienen con los diversos mercados financieros.
- Capacidad para el trabajo en equipo, método fundamental en los procesos de análisis y selección de inversiones.
- Capacidad crítica y auto-crítica.
- Comprensión e interpretación adecuada de la terminología económico-financiera.
- Capacidad para la colecta, gestión e interpretación de datos relevantes en que puedan basarse juicios posteriores.

De manera más **particular**, debe dominar razonablemente los conceptos relacionados con las siguientes áreas:

- La introducción a los procesos de inversión y financiación en el sector productivo de la economía.
- La descripción pormenorizada de los modelos y métodos de análisis y selección de inversiones empresas.
- La problemática de la amortización y la autofinanciación en la vida de la empresa.
- Las características esenciales de la función financiera.
- La problemática de la estructura financiera óptima, el coste de las diferentes fuentes de capital y los criterios para la distribución de los beneficios empresas.
- La teoría de formación de carteras.
- El estudio de la tipología, clasificación y características básicas de la operativa con instrumentos financieros derivados.

CONTENIDOS

Capítulo 1. Economía Financiera. Decisiones de Inversión y Financiación

Capítulo 2. Valoración de la empresa y de los títulos del mercado

Capítulo 3. Métodos de análisis y selección de inversiones

Capítulo 4. Análisis económico-financiero, rentabilidad y coste

Capítulo 5. Conceptos básicos sobre inversión en activo fijo y circulante

Capítulo 6. Aspectos fundamentales del proceso económico de la empresa

Capítulo 7. Fuentes de financiación en la empresa

Capítulo 8. Estructura financiera óptima

Capítulo 9. Teoría de carteras

Capítulo 10. Productos financieros derivados

METODOLOGÍA

La asignatura es de **carácter teórico-práctico** muy vinculada a la realidad empres y de los mercados financieros. Por ello, la metodología de aprendizaje recomendada a lo largo del cuatrimestre plantea un **desarrollo progresivo y paralelo de los contenidos teóricos** descritos en el programa de la asignatura y de la realización de **ejercicios de aplicación** de tales contenidos, que permiten reforzar y evaluar el grado de asimilación de los conceptos vinculados a los mismos.

La bibliografía básica propuesta en la asignatura se ha elaborado para cumplir el objetivo descrito y adecuarse a la metodología propia de la enseñanza a distancia, facilitando al estudiante el autoaprendizaje y el trabajo autónomo. Los contenidos teóricos se abordan en el manual "Finanzas Empresas", que acompaña las explicaciones con mapas conceptuales, esquemas, gráficos, tablas y otros recursos pedagógicos que ayuden a la asimilación y

comprensión de los conceptos.

Con carácter general, es aconsejable que el estudio de los temas que componen el programa sea **secuencial**, siguiendo el mismo orden incluido en el programa de la asignatura.

Después de la lectura y estudio de los contenidos teóricos, se recomienda resolver los ejercicios de autoevaluación que figuran al final de cada capítulo. A continuación, se aconseja que el estudiante afiance el aprendizaje realizando las cuestiones, que bajo diferentes formatos (preguntas abiertas o de desarrollo y tipo test), se proponen en el libro “Ejercicios de Finanzas Empresas”. Es muy importante que el estudiante realice estas pruebas sin acudir inicialmente a las soluciones porque son una herramienta muy valiosa para valorar su grado de asimilación de los contenidos.

Además de los materiales didácticos indicados, para preparar la asignatura es muy importante consultar periódicamente el **curso virtual** (a través de la plataforma Alf), que constituye el principal medio de comunicación con el equipo docente y los profesores-tutores asignados. En él se habilitarán foros para los temas/grupos de temas del programa, se incorporarán novedades e información vinculada a la asignatura. También en el curso virtual estarán disponibles webconferencias de los temas del programa así como minivídeos cuya finalidad es afianzar conceptos importantes de la asignatura.

También a través del curso virtual, los alumnos de la asignatura tendrán la posibilidad de realizar dos pruebas de evaluación continua (PEC) a lo largo del cuatrimestre, de carácter voluntario y que serán evaluables para la calificación final. Las características y formato se detallan en el apartado “Evaluación” de esta Guía.

Por último, tratándose de una materia estrechamente vinculada a la actividad empres y su entorno así como a los mercados financieros, es recomendable (aunque no será objeto de evaluación) que el estudiante consulte la prensa especializada y las **Webs** de organismos nacionales e internacionales que emiten normas y/o recomendaciones vinculadas a temas financieros de interés para ampliar y/o actualizar los contenidos de esta asignatura.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen tipo test
Preguntas test	20
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	
Calculadora NO programable	
Criterios de evaluación	

La prueba presencial constará de 20 preguntas que versarán sobre la totalidad del programa de la asignatura. Serán de carácter teórico y práctico.

Para cada pregunta tipo test se ofrecerán cuatro alternativas, y sólo una será correcta.

El baremo de puntuación será el siguiente:

Respuesta correcta: + 0,5 puntos

Respuesta incorrecta: - 0,16 puntos

Respuesta en blanco: 0 puntos

Las Matrículas de Honor (MH) se otorgarán siempre y cuando no se excedan los porcentajes establecidos en la normativa de la UNED. Para poder obtener MH se deben alcanzar 10 puntos sumando la nota de la prueba presencial y de la PEC.

Si no se realiza la PEC, una calificación de 10 puntos en el examen supondrá una calificación final de Sobresaliente, pero no permitirá optar a MH.

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	4

Comentarios y observaciones

Los exámenes de Reserva, Reserva Especial, Centros de África, Asia y América, Centros Penitenciarios y Fin de Carrera serán **pruebas de desarrollo**.

El examen consistirá en una prueba abierta de 4 preguntas, de carácter teórico y práctico.

En este tipo de pruebas se recomienda que sean precisos y directos en la contestación, no obviando ni omitiendo ningún dato que consideren oportuno en la respuesta.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

A lo largo del curso se propondrán **dos PECs**, de carácter voluntario, a través del curso virtual, y con corrección automática:

La **primera PEC** consistirá en un cuestionario tipo test sobre la parte del programa de **Inversión (temas 1 a 6, ambos incluidos)**.

La **segunda PEC**, de igual formato que la anterior, planteará cuestiones del bloque temático de **Financiación (temas 7 a 10, ambos incluidos)**.

Las PECs serán similares a la prueba presencial en cuanto a formato (cuestionario tipo test con cuatro respuestas alternativas, siendo sólo una de ellas correcta) pero, a diferencia del examen, estarán compuestas por 10 preguntas y no penalizarán los errores.

La puntuación obtenida en las PECs tendrá una ponderación en la calificación final de 1 punto, y se sumará a la nota obtenida en la prueba presencial sólo si la puntuación obtenida en el examen es igual o superior a 4 puntos.

En el caso de que el alumno no supere la prueba presencial de la convocatoria ordinaria, la calificación obtenida en las PECs se sumará a la nota obtenida en la convocatoria extraordinaria de septiembre, siempre que la puntuación obtenida en el examen sea igual o superior a 4 puntos.

Criterios de evaluación

Cada una de las PECs costará de **10 preguntas** con **4** alternativas de respuesta, y sólo una será correcta.

El baremo de puntuación será el siguiente:

Respuesta correcta: + 1 punto

Respuesta incorrecta y en blanco: 0 puntos (no penalizan)

La puntuación máxima que puede obtenerse con las dos PECs es de 1 punto, es decir, cada una de las PECs permitirá obtener un máximo de 0,5 puntos. Las PECs se calificarán sobre 10 puntos y posteriormente, se ajustará la nota al valor de cada una de ellas.

Ponderación de la PEC en la nota final

Las PECs no ponderan, sino que se sumará a la nota del examen para obtener la calificación final. La calificación de las dos PECs se sumará y se dividirá entre 10 siempre y cuando se alcance en el examen al menos 4 puntos.

Fecha aproximada de entrega

La primera PEC será finales de noviembre y la segunda una o dos semanas antes del comienzo de los exámenes. La fecha definitiva dependerá del calendario académico y se notificará en el curso virtual

Comentarios y observaciones

Las PEC son independientes entre sí pues cada una tiene su propia puntuación. Por lo tanto, se podrá realizar una única PEC y la puntuación máxima que se incrementará a la nota del examen será de 0,5 puntos.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La **única actividad de evaluación de carácter obligatorio es la prueba presencial**, es decir, el examen.

El estudiante, si lo desea, puede realizar las pruebas de evaluación continua (PEC). Se propondrán 2 PECs que sí tendrán repercusión en la calificación final: puntuarán conjuntamente, como máximo, 1 punto.

En consecuencia, la nota final de la asignatura se calculará de la siguiente forma:

Los **estudiantes que sólo realizan la prueba presencial**: obtendrán directamente la calificación de dicha prueba.

Los **estudiantes que, además de la prueba presencial, realicen las pruebas de evaluación continua (PEC)**: según la calificación obtenida en dichas pruebas, podrán añadir hasta 1 punto a la nota del examen, siempre y cuando en el examen se haya obtenido una calificación mayor o igual que 4 puntos.

Si no se aprobara el examen, las calificaciones de las PECs no serán tomadas en consideración

En todo caso, para aprobar la asignatura la calificación deberá ser igual o superior a 5 puntos.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788499611747

Título:EJERCICIOS DE FINANZAS EMPRESARIALES (2016)

Autor/es:Raquel Arguedas Sanz ; Rodrigo Martín García ; José M. González ; Julio González Arias ;

Editorial:Editorial Universitaria Ramón Areces - UNED

ISBN(13):9788499612171

Título:FINANZAS EMPRESARIALES (2016)

Autor/es:Arguedas Sanz, Raquel ; González Arias, Julio ;

Editorial:EDITORIAL UNIVERSITARIA RAMON ARECES

Arguedas Sanz, R. y González Arias, J. (2016): *Finanzas empresas*. Editorial Universitaria Ramón Areces. Madrid.

El manual recoge todos los temas del programa. Adicionalmente a los contenidos encontrará otras herramientas de carácter didáctico y pedagógico de apoyo a la preparación, tales como un resumen de los objetivos de cada tema, un esquema conceptual de cada capítulo,

ejemplos prácticos, un glosario y palabras claves, y ejercicios de autocomprobación.

Arguedas, R.; González, J.; González J.M. y Martín, R. (2016): *Ejercicios de finanzas empresas*. Editorial Universitaria Ramón Areces. Madrid.

Este texto ofrece ejercicios de test y preguntas abiertas con soluciones para cada uno de los temas del programa, al que está completamente adaptado.

No obstante, el programa puede prepararse por cualquier texto o conjunto de textos que el alumno elija libremente, independientemente del que se indica como bibliografía básica, siempre y cuando se tenga presente los contenidos y criterios del programa establecido por el Equipo Docente.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Puede utilizarse como bibliografía complementaria la contenida en el texto básico de la asignatura, el cual ha sido elaborado poniendo especial cuidado en la inclusión de referencias claves en el desarrollo y explicación de los diferentes conceptos.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Además del apoyo de los **Centros Asociados**, tanto a nivel administrativo, como en el aspecto docente, por medio de los **tutores**, los estudiantes contarán con diversos medios de apoyo:

El **equipo docente**, que estará a disposición de los alumnos durante el curso lectivo en el horario que de tutorización para resolver atender consultas, resolver dudas y orientar en el estudio de la asignatura.

El **curso virtual** de la asignatura, que permite la comunicación de los estudiantes tanto con los profesores del equipo docente como con otros alumnos. En el curso virtual encontrará materiales adicionales tales como webconferencias de todos los temas del programa, minivídeos conceptuales y otros materiales, así como foros donde podrá plantear dudas y consultas del programa, que serán atendidos por los profesores del equipo docente y por los tutores.

Desde el punto de vista del trabajo autónomo del estudiante, el principal recurso para preparar la asignatura son los **materiales didácticos** propuestos como bibliografía básica, que incluyen esquemas, mapas conceptuales, ejercicios de autocomprobación y problemas propuestos en exámenes anteriores. Al tratarse de una asignatura que cuenta con un vocabulario propio y muy específico, es recomendable familiarizarse y utilizar dicha terminología financiera para lo cual se aporta al estudiante un **glosario de términos** general al final de esta Guía.

Finalmente, para ampliar información sobre contenidos y/o instituciones y mercados vinculados a las finanzas empresas, se recomienda consultar, entre otras, las siguientes

páginas Web:

- **Asociación Española de Banca** (<http://www.aebanca.es>): *Anuario Estadístico, Estados Financieros Públicos* de la Banca.
 - **Asociación Española de Capital, Crecimiento e Inversión** (<http://www.ascrri.org>)
 - **Banco Central Europeo** (<http://www.ecb.europa.eu/home/html/index.en.html>). *Documentos de trabajo y otras publicaciones, Informes de Estabilidad Financiera, Estadísticas.*
 - **Banco de España** (<http://www.bde.es>): *Boletín Económico, Boletín Estadístico, Boletín del Mercado de Deuda Pública, Informe y Revista de Estabilidad Financiera, Cuentas Financieras de la Economía Española, Informe Anual, Memoria de la Supervisión Bancaria en España.*
 - **Banco Internacional de Pagos de Basilea** (<http://www.bis.org>). *Documentos de trabajo y otras publicaciones, Informes de Estabilidad Financiera, Estadísticas*
 - **Bolsas y Mercados Españoles-BME** (<http://www.bolsasymercados.es>). *Revista BOLSA, Informes de Mercado, Informe anual BME.*
 - **Comisión Nacional del Mercado de Valores-CNMV** (<http://www.cnmv.es>): *Boletín de la CNMV, Códigos de Gobierno Corporativo, Informe anual de la CNMV sobre mercados de valores y su actuación, Estudios, Documentos de trabajo.*
 - **Confederación Española de Cajas de Ahorros-CECA** (<http://www.ceca.es>): *Informe Anual, Estados Públicos.*
 - **Fondo Monetario Internacional-FMI** (<http://www.imf.org>). *Informe sobre la Estabilidad Financiera mundial, Perspectivas de la Economía Mundial, Finanzas y Desarrollo.*
 - **Unión Europea** (https://europa.eu/european-union/index_es)
-

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.